

Lima, 1 de junio de 2022

Oficio N° 1827 - 2021-2022/CDRGLMGE-CR

Señor
MIGUEL ROMERO SOTELO
Alcalde Metropolitano de Lima
Jr. De la Unión cdra. 2 s/n
Lima

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y solicitarle la opinión técnico legal de su representada sobre el Proyecto de Ley 2048/2021-CR, que propone modificar el plazo y/o procedimiento de acceso para la transferencia de puestos y demás establecimiento y/o servicios de los mercados públicos de propiedad de los municipios provinciales y distritales.

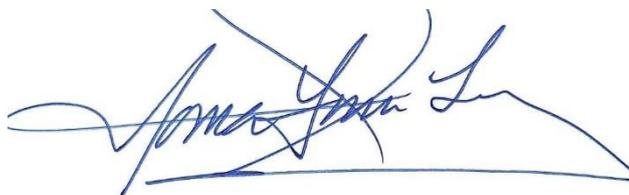
Este pedido se formula de acuerdo con el artículo 34 del Reglamento del Congreso de la República y el artículo 96 de la Constitución Política del Perú.

La iniciativa legislativa podrá ser consultada en el portal del Congreso de la República del Perú, en el siguiente enlace:

<https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/MjY0OTA=/pdf/PL0204820220517>

Agradeciendo la atención prestada al presente, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi estima personal.

Atentamente,



NORMA YARROW LUMBRERAS
Presidenta
Comisión de Descentralización, Regionalización,
Gobiernos Locales y Modernización de la Gestión del Estado

NYL/rmch.